



Iglesia Parroquial de Jérica.—Conjunto.

IGLESIA DE SANTA AGUEDA, EN JÉRICA

Hace ya algún tiempo fué terminada la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Santa Agueda de Jérica (Castellón) y hoy nos complacemos en dar noticia de ello a nuestros lectores, publicando al propio tiempo algunas fotografías del edificio en su actual estado.

La Iglesia de Santa Agueda es, como la mayor parte de los templos de la comarca, una hermosa construcción del siglo XVII, del tipo común de nave central y capillas laterales. Carece de campanario y crucero y fué emplazada sobre los terrenos que ocupó un cementerio, que probablemente perteneció en su origen a alguna comunidad religiosa. El templo es de hermosas proporciones, aunque no de gran finura en sus detalles decorativos. Su construcción parece que data de 1659, aunque de ello no tenemos seguridad absoluta, pues los archivos, municipal y eclesiástico, que

hubieran podido darnos más luz sobre este extremo, desaparecieron durante nuestra guerra.

Con ella sufrió gravísimos daños la Iglesia de Santa Agueda. Primeramente fué asaltada e incendiada, y en tal incendio desapareció su magnífico retablo del altar mayor, que era una de las mejores piezas en su estilo, al decir de los que lo conocieron. Posteriormente fué muy batida por el fuego de la artillería y ello ocasionó más graves daños, que llegaron a atentar a la estabilidad del conjunto. Efectivamente, el hecho de estar cimentada la Iglesia sobre un antiguo cementerio, plagado de enterramientos, criptas, excavaciones y oquedades, determinó ciertos corrimientos de tierras que amenazaron seriamente la existencia del templo, el cual, al comenzar los trabajos de reconstrucción, ofrecía evidentes señales de graves lesiones. Así, había arco formero que pre-